InproMed S.A.
INSUMOS Y PRODUCTOS MÉDICOS

Kubitschek N°856 c/ Herminio Giménez
E-mail:inpromed.licitaciones@gmail.com
Cel.: (0991) 976 632
Asunción-Paraguay

Timbrado Nº 18401787
Inicio de Vigencia: 27/10/2025
Fin de Vigencia: 31/10/2026
RUC: 80029237-5

NOTA DE REMISIÓN

001-002 0001219

Fecha de Emisión : 30/12/2025.

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Ministerio de la Niñez y la Adolescencia RUC o C.I. Nº: 80025704-9.
Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta -. Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:
Fecha de Expedición:
Fecha de Inicio de traslado: 30/12/2025. Fecha estimada de término del traslado: 30/12/2025.
Dirección del punto de partida: Kubitschek 856.
Ciudad: Asunción Departamento: Central.
Dirección del punto de llegada: Arsenales y Luis Alberto de Herrera
Ciudad: San Lorenzo Departamento: Central.
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del vehículo
Número de Registro Unico del Automotor (RUA):
Número de Registro Unico del Automotor (RUA) de Remolque/Tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre o Razón Social: RUC o C.I. Nº:
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
10.437-	Unid-.	Pañal para niños Tamaño Grande (G)-Marca Capricho-.
3.070-	Unid-.	Pañal para niños Tamaño Extra Grande (XG)-Marca Capricho-.
5.000-	Unid-.	Pañal para niños Tamaño Extra Extra Extra Grande (XXXG)-Marca Huggies-.
		Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 08/2025.
		Id 468264.
		Nº de Orden: MN-12020-26-264080-M-5442

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Anibal Riveros RUC/Cédula de Identidad: 1.047919

Imprenta ROMALFI S.R.L. RUC: 80001686-6 - Hab. No. 1034 - Av. Primero de Noviembre esq. Igualda N° 603 Tel. (0982) 242 273 - 4 Tal. 25x4 - 001-002 - 0001126 - 0001225 - Octubre/2025

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS - PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA